

Panamá, 13 de marzo de 2019

HECHO RELEVANTE (INVITACIÓN A REUNIÓN)

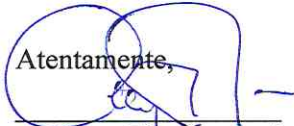
Attn: Inversionistas de la emisión de Valores Comerciales Negociables (VCN's) autorizada mediante Resolución CNV No.58-11 de 10 de Marzo de 2010, y modificada mediante Resolución CNV No.106-18 de 6 de Marzo de 2018, exclusivamente la Serie O y P. de la Sociedad First Factoring, Inc. e Inversionistas de la emisión de Bonos Corporativos, en especial de la Serie H, L, M, N, resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificado mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010 de First Factoring, Inc.

Por este medio queremos informales a todos nuestros tenedores y al público en general, que en referencia a nuestra emisión de **Valores Comerciales Negociables**, autorizada mediante Resolución CNV No.58-11 de 10 de Marzo de 2010, el prospecto original aprobado contempla que dicha emisión tendrá fecha de vencimiento el 07 de Marzo de 2019 y a los tenedores de la emisión de **Bonos Corporativos**, en especial de la Serie H, L, M, N; resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificado mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010 de First Factoring, Inc., con vencimiento el 8 de marzo (serie N) y 23 de marzo (series H, L, y M) ambas de 2019

Que, dado que estamos en procesos de restructuración financiera y en proceso de apertura de nuevas líneas de crédito bancarias y fuentes de financiamiento, hemos solicitado reunión con todos los tenedores a ser realizada el viernes 15 de marzo de 2019, en sus oficinas en Calle 56 Y 57 Este, Obarrio, P.H. Sortis, Piso 19, Oficina J-K, Panamá, a las 11:00 am.

Dicha reunión se convoca a efecto de proponer a los tenedores la modificación de los términos de los Valores Comerciales Negociables, **exclusivamente la Serie O y P**, a efecto de extender su vencimiento hasta el 07 de Marzo de 2020 y a los tenedores de la emisión de **Bonos Corporativos**, en especial de la **Serie H, L, N y M** resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificado mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010 de First Factoring, Inc., a efecto de extender su vencimiento al 23 de marzo de 2026, **series H, L y M**, y la **serie N**, para el 8 de marzo de 2026, como modificar los intereses a pagar en toda las series de Bonos.

Dicha modificación no alterara ninguna otra de las estipulaciones que forman parte de la referida emisión de bonos. Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes, y agradecerles la confianza depositada en nuestra empresa. Cualquier duda, contactarnos a los siguientes datos: Teléfono N° 265-5600, Atención: Luis Vega (lvega@tcgcapital.co)

Atentamente,

Anthony Thomas Jarrin
Presidente